



**Trabajo Práctico:**  
**“Currículum”**  
**(Fecha de realización: 4 de Octubre)**

**Objetivos:**

- Analizar las concepciones de currículum y sus manifestaciones en el ámbito de la educación artística y musical.
- Conocer y analizar las visiones y estudios de algunos autores en torno a la temática.

**Actividad 1:**

- a) Leer el recorte periodístico “¿Ciencia y religión? No: ciencia y política”.
- b) A continuación, realizar un análisis del mismo pensando en: ¿cuáles son los niveles de definición curricular que entran en juego? ¿qué mecanismos se ponen en juego a la hora de las definiciones curriculares?
- c) Luego de realizar la actividad 2, volver a leer este recorte y establecer posibles vinculaciones con las nociones de currículum analizadas.

**Actividad 2:**

- a) En grupos, leer las siguientes citas y analizar:

Respecto de las concepciones de educación, de sociedad, de cultura y de contexto estudiadas, ¿qué conceptos e ideas subyacen en cada una de estas nociones sobre el currículum y en qué modelo teórico (Tradicional, Espontaneísta, Tecnológico, Crítico Socio-Cultural) se enmarcan?

**Aproximaciones a las nociones de Currículum**

“Currículum es una serie estructurada de objetivos pretendidos de aprendizaje. Es lo que prescribe de forma anticipada los resultados de la instrucción. Al ocuparse de los resultados a conseguir, se refiere a los fines pero en términos de productos del aprendizaje y no a un nivel más general y remoto. En suma, el *currículum* indica qué es lo que debe aprenderse y no el por qué debe ser aprendido”

(Johnson; 1981)

“Documento escrito que detalla los temas, los hábitos y los valores a ser transmitidos en cada grado o nivel escolar, los modos en que se estructuran las asignaturas y su distribución en un horario determinado”

(Dottrens; 1961)



“El currículum es una tentativa para comunicar los principios y los rasgos esenciales de un fenómeno educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”

(Stenhouse; 1984)

“Currículum es el conjunto de experiencias planificadas y proporcionadas por la escuela para ayudar a los alumnos a conseguir, en el mejor grado, los objetivos de aprendizaje proyectados, según sus capacidades”

(J. Dewey, 1930)

“El desarrollo del currículum es una tarea práctica, no un problema teórico cuya pretensión es diseñar un sistema para conseguir una finalidad educativa y no dirigida a lograr una explicación de un fenómeno existencial. El sistema debe ser diseñado para que opere en forma efectiva en una sociedad donde existen numerosas demandas y con unos seres humanos que tienen intencionalidades, preferencias, (...)”

(Tyler: 1981)

“La enseñanza y el *currículum* como partitura de la misma, están históricamente localizados, son actividades sociales, tienen un carácter político porque producen efectos en los que intervienen en esa práctica, este planteamiento se produce en un contexto”

(Carr y Kemmis; 1988)

“La política curricular de la provincia de Buenos Aires se sostiene a partir de una concepción de currículum entendido como “síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa”. Es importante destacar que esta definición contempla tanto los documentos curriculares –ya sean diseños, propuestas o materiales de desarrollo curricular- como las prácticas concretas que se expresan en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Es decir, no sólo lo que se establece a través de documentos, sino también lo que efectivamente se enseña –en forma explícita e implícita- y se aprende en el aula.

En tanto propuesta histórica, cultural, social y políticamente contextualizada, el currículum constituye una selección arbitraria y transitoria del patrimonio cultural. La noción de arbitrariedad hace referencia al carácter situado de la selección de algunos contenidos culturales considerados valiosos, necesarios y significativos para ser enseñados a todas las personas. Dicha selección se realiza para y desde una realidad socio-histórica y cultural compleja y diversa, en el marco de una política pública que procura la construcción de futuros deseados y con un determinado desarrollo científico y tecnológico.”

(Marco General de Política Curricular DGCyE; 2007)



“El currículum es una síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, creencias y hábitos) que conforman una propuesta político-educativa, pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales, cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse o resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos así como dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currícula en instituciones sociales educativas”

(De Alba, Alicia; 1995)

---

(Recorte para realizar la actividad 1)

Viernes, 18 de Noviembre de 2005

### **¿Ciencia y religión? No: ciencia y política**

❖ Por Ana María Vara\*

George Bush es partidario de que, en las clases, se dedique al llamado “diseño inteligente” el mismo tiempo que a la evolución. En este contexto, no sorprende que el Board of Education del estado de Kansas haya votado a favor de incluir contenidos de esta propuesta en el currículo educativo, sobre todo, considerando el rédito político que puede cosechar la derecha recalcitrante en un estado conservador que, oh sorpresa, está a cargo de una gobernadora demócrata, Kathleen Sebelius.

La cuestión del diseño inteligente es un nuevo desafío a la teoría de la evolución por parte de grupos religiosos. El asunto tiene una historia casi folklórica. No hay más que recordar la película “Heredarás el viento”, con Gregory Peck, que recuerda el famoso caso Scopes, en 1925: cuando un profesor fue juzgado por enseñar la teoría de la evolución, que había sido prohibida en las aulas del estado de Tennessee.

En 1987 el caso Edward versus Aguillard marca el fin de los intentos por introducir el creacionismo a la par de la Teoría de la Evolución. El fallo de la Corte Suprema norteamericana sostiene que la Biblia “puede usarse constitucionalmente en un apropiado estudio de la historia, las civilizaciones, ética, religiones comparadas o similares”. Pero no en las clases de ciencia. Desde 1987, entonces, las tácticas de los creacionistas tuvieron que cambiar. Por eso surge la doctrina del diseño inteligente.

Sus partidarios no sostienen, como los creacionistas, que el universo tiene menos de 10.000 años, sino que aceptan las estimaciones de cosmólogos y geólogos sobre la edad del universo y de la Tierra (13.600 y 4.500 millones de años respectivamente) Tampoco niegan las mutaciones, que traen variabilidad a los organismos. Es decir, no van en contra de gran parte de la ciencia actual, sino que buscan hacerse espacio entre



los huecos. Su argumento central es ingenioso y apela al asombro por la complejidad de la vida: dicen que los organismos vivos son demasiado sofisticados como para ser el resultado de la ciega evolución. Que algún Dios –el que sea: no quieren restarse partidarios- tiene que haber intervenido en algún momento, al comienzo de la vida o después.

La polémica se entiende mejor en términos estrictamente políticos: grupos recalcitrantes que se apoyan en reivindicaciones esotéricas para hacerse notar.

Insisten, insisten: además de la decisión tomada de Kansas, los partidarios del diseño inteligente han logrado introducir leyendas de advertencia en los manuales de ciencia o aclaraciones antes de las clases en cuatro estados: Minnesota, Nuevo México, Ohio y Pensilvania. Son declaraciones parecidas a las de los paquetes de cigarrillos (“El fumar es perjudicial para la salud”), y que en general sostienen que hay huecos en la Teoría de la Evolución. En Dover, Pensilvania, los maestros deben hacer la aclaración de que frente a estos huecos, el diseño inteligente es una alternativa.

En enero saldrá el primer fallo en un juicio contra esta medida, iniciado por padres de Dover que dijeron que el diseño inteligente es creacionismo en nuevo envase. Mientras tanto, el Board que introdujo esa medida polémica ya cambió, y los ocho miembros que votaron a favor de ella fueron reemplazados, precisamente por el escandalete del juicio. Conclusión: la cosa no va a avanzar, pero mientras tanto sus promotores ya se hicieron famosos. Y se anotaron más de un poroto político frente a un presidente que habla con Dios.

*\*Investigadora del Centro de Estudios de Historia de la Ciencia de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y Master of Arts de New York University.*